

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

DECLARA:

Artículo 1º.- Su Beneplácito por el “1º Encuentro Regional Patagónico de la Educación Técnico Profesional”, llevado a cabo el 20 de abril en la ciudad de Caleta Olivia. El mismo tuvo como objetivo fortalecer los ámbitos de construcción federal de políticas públicas vinculadas a la Educación Técnico Profesional y a la región.

Artículo 2º.- Enviar copia al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)

Artículo 3º.- Comuníquese a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las Provincias Patagónicas.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2022

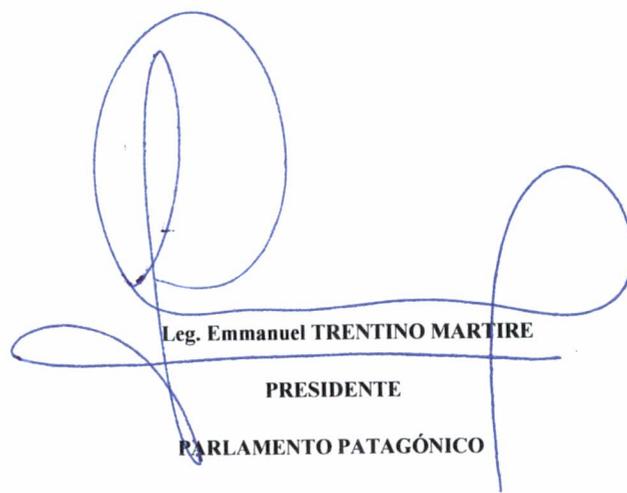
DECLARACIÓN PP Nº 018 /22



Leg. Federico GREVE

SECRETARIO

PARLAMENTO PATAGÓNICO



Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

PRESIDENTE

PARLAMENTO PATAGÓNICO